



FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN AMBIENTALMENTE ADECUADA DE PLAGUICIDAS INCLUYENDO COPS

Panorámica del Proyecto

14 de abril de 2016



ANTECEDENTES

Proteger la salud humana y el medio ambiente frente a los Contaminantes Orgánicos Persistentes.

Contaminantes Orgánicos Persistentes

1. Persistentes
2. Transporte a largas distancias
3. Acumulativos
4. Tóxicas

Como resultado de extensas liberaciones al ambiente producto de actividades humanas, a nivel mundial existen niveles de base de COPs en diversas matrices ambientales (suelo, sedimentos, etc.), organismos incluido el ser humano.

Los COP



Aldrin
Clordano
Clordecona
Dieldrin
DDT
Endrin
Endosulfan
Alfa-Beta-Hexaclorociclohexano
Beta-Hexaclorociclohexano
Heptacloro
Hexaclorobenceno (HCB)
Lindano
Mirex
Pentaclorofenol
Toxafeno

Hexabromociclododecano (HBCD)
Pentaclorobenceno (PCP)
Naftalenos policlorados
Bifenilos Policlorados (PCB)
Hexabromo difenil eter y heptabromo difenil eter
Tetrabromodifenil eter y pentabromodifenil eter
Acido Perfluoro octan sulfonico y sus sales,
fluoruro de perfluorooctan sulfonilo
PCCD/F

NIP = OPORTUNIDAD DE MEJORA DE LA GESTION DE SUSTANCIAS Y RESIDUOS

1. Los COP son solo parte del universo de las sustancias peligrosas. Se busca acciones cuyos **impactos alcancen a otras sustancias más allá de los COP.**
2. Enfoque de gestión en el **ciclo de vida** de las sustancias (*cuna a la tumba, cuna a la cuna*).
 - Fabricación, importación
 - Almacenamiento
 - Procesamiento
 - Transporte
 - Uso
 - Eliminación

OBJETIVOS

1. Fortalecer la **política ambiental nacional con medidas e instrumentos de prevención y control** para reducir los riesgos para la salud y el ambiente derivados de los COP.
2. Fortalecer y desarrollar las **capacidades nacionales con una visión sistémica.**
3. Generar mecanismos de coordinación e integración para una gestión sustentable de las sustancias.
4. **Concientizar a la población y los trabajadores** sobre los efectos nocivos y los riesgos asociados al uso de sustancias peligrosas.

CRITERIOS RECTORES DEL NIP

1. Enfoque integrado basado en el **ciclo de vida** de las sustancias;
2. **Prevención** para minimizar los efectos nocivos para la salud y el ambiente,
3. Mejora continua que de flexibilidad y adaptabilidad al proceso de implementación.

PROGRAMAS DEL NIP



P1 – Mejora de la Gestión de Sustancias Químicas.

P2 – Gestión ambientalmente adecuada de plaguicidas.

P3 – Emisiones no intencionales.

P4 – Eliminación de existencias de PCB.

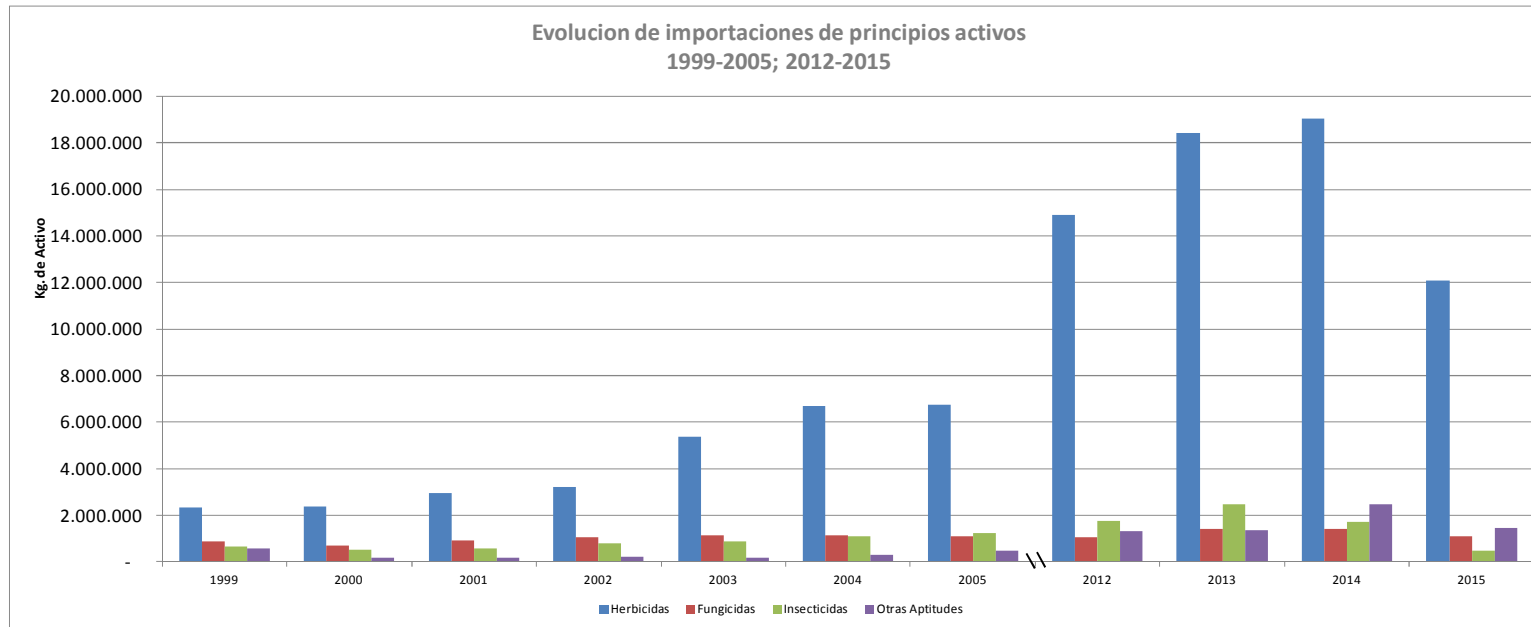
P5 – Prevención y gestión de sitios contaminados.

P6 – Sensibilización, capacitación y participación ciudadana.



PROYECTO

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN AMBIENTALMENTE ADECUADA DE PLAGUICIDAS INCLUYENDO COPS

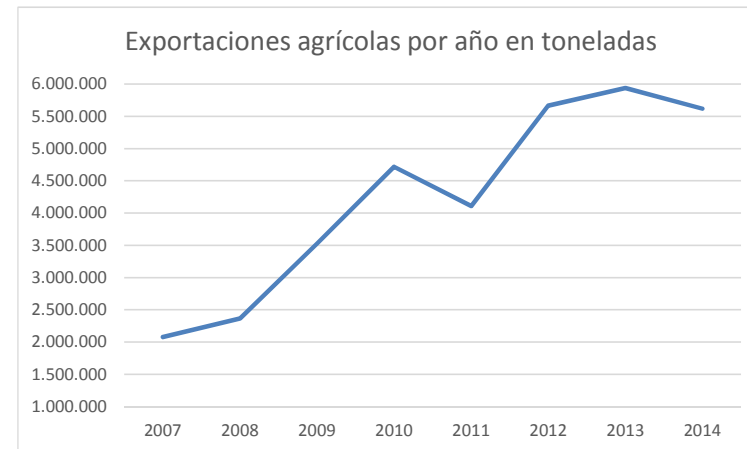


En base a datos NIP y datos MGAP.



Adaptado de MGAP-DIEA

(1) Las exportaciones de cultivos agrícolas no incluyen las destinadas a semilla



Fuente: Adaptado de MGAP-DIEA

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la gestión de plaguicidas, incluidos plaguicidas COP, a lo largo del ciclo de vida y eliminar existencias de plaguicidas obsoletos.

ENFOQUE

- Ciclo de vida (abarcando todas las etapas).
- Creación de capacidad robusta que no se limite a plaguicidas COP: un enfoque general y no específico.
- Que permita lograr una gestión racional de plaguicidas que incorpore los aspectos ambientales, productivos, de seguridad y de salud a lo largo de todo el ciclo de vida.
- Multidisciplinario y que involucre la participación de diversos actores.

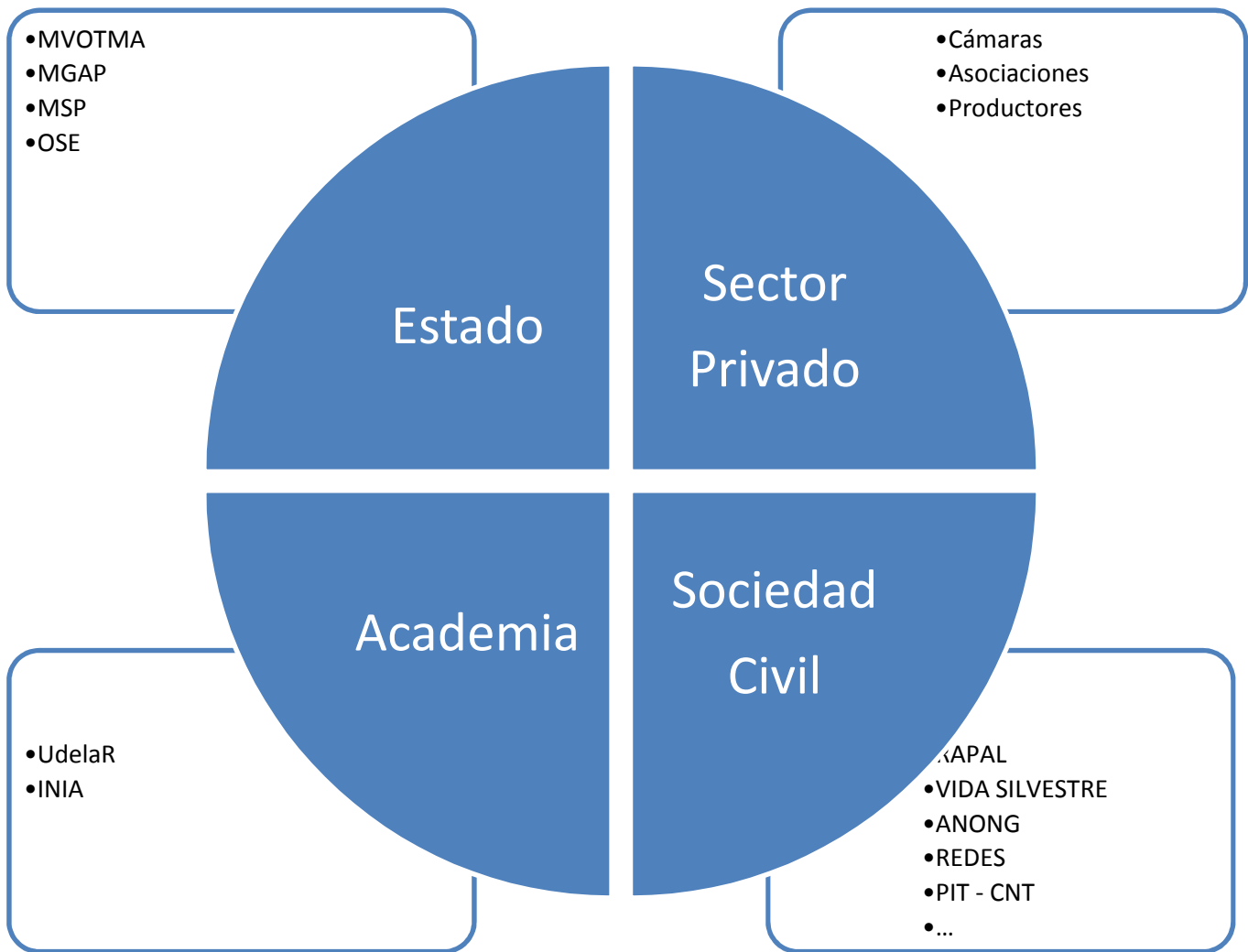
Dec. 152/013 – Art. 1º,c): Existencias de productos químicos o biológicos utilizados en la producción vegetal o animal que no puedan ser destinados al fin para el que fueron fabricados, ya sea por estar vencidos, fuera de especificación, deteriorados, prohibidos o por cualquier otra causa (en adelante, "existencias obsoletas"), incluyendo aquellas que hubieran sido o fueran incautadas, decomisadas, embargadas o secuestradas.

FONDOS



- ❖ **USD 1.874.028** Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF en inglés).
- ❖ MVOTMA aporta USD 400.000 en efectivo.
- ❖ Contrapartida de **USD 7.258.000** en especies.
- ❖ duración prevista de 3.5 años

ACTORES IDENTIFICADOS



COMPONENTES





COMPONENTE 1: REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS Y ELIMINACIÓN DE PLAGUICIDAS OBSOLETOS Y ENVASES DE PLAGUICIDAS.

Objetivos:

- (i) fortalecer las capacidades de DINAMA, MGAP y *Campo Limpio* para la gestión ambientalmente adecuada de plaguicidas obsoletos, incluyendo COPs, y residuos asociados;
- (ii) eliminar existencias de plaguicidas obsoletos y limpieza de sitios contaminados
- (iii) lograr una gestión de envases de plaguicidas.

Dec. 152/013: Reglamento para la gestión ambientalmente adecuada de los residuos derivados del uso de productos químicos o biológicos en la actividad agropecuaria, hortofrutícola y forestal.



COMPONENTE 1: REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS Y ELIMINACIÓN DE PLAGUICIDAS OBSOLETOS Y ENVASES DE PLAGUICIDAS.

RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE, REDUCIDOS A TRAVÉS DE LA ELIMINACIÓN AMBIENTALMENTE ADECUADA DE COPs Y OTROS PLAGUICIDAS OBSOLETOS, Y DE CAPACIDADES PARA LA REMEDIACIÓN DE SUELO CONTAMINADO CON PLAGUICIDAS.

1. Capacitación en planificación de inventarios, salvaguarda y almacenamiento seguro de residuos peligrosos, y evaluación ambiental de sitios contaminados con plaguicidas.
2. Desarrollo del Plan de Gestión de Existencias Obsoletas
3. Inventario de existencias obsoletas incluyendo COPs.
4. Ampliación de la red de centros de acopio e instalaciones de reciclaje de envases de plaguicidas.

GRUPO DE TRABAJO COMP 1



Inicialmente se identifican:

Sector Público	Sector privado	Sociedad Civil	Academia
<ul style="list-style-type: none">• MVOTMA• MGAP	<ul style="list-style-type: none">• Campo Limpio	<ul style="list-style-type: none">• ONG• PIT-CNT	<ul style="list-style-type: none">• ...

COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO DEL MARCO REGULATORIO Y LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GESTION RACIONAL E INTEGRAL DE PLAGUICIDAS DURANTE SU CICLO DE VIDA.

Objetivos:

- (i) fortalecer el marco normativo existente para el ciclo de vida de los plaguicidas.
- (ii) fortalecer el sistema de registro de plaguicidas desarrollando la evaluación de riesgo ambiental.

COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO DEL MARCO REGULATORIO Y LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN RACIONAL E INTEGRAL DE PLAGUICIDAS DURANTE SU CICLO DE VIDA.

MEJORA GENERAL DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE A PLAGUICIDAS

1. Identificar “problemas” prácticos con plaguicidas durante el ciclo de vida (importación, fabricación, transporte, etc.).
2. “problemas” atribuibles
 1. al marco normativo
 2. A cómo se aplica el marco normativo
3. Sustentar técnicamente propuestas de mejora.
4. Propuestas de reglamentación.

MEJORA DEL SISTEMA DE REGISTRO DE PLAGUICIDAS

1. ¿Cómo se fortalece el registro de plaguicidas con mediante Evaluación de Riesgo Ambiental (ERA)?
2. ¿Qué herramientas Evaluación de Riesgo Ambiental (ERA)?
3. Adopción de herramientas en el proceso de registro de plaguicidas, respaldadas con norma jurídica.
4. ERA aplicado para evaluar al menos 3 principios activos altamente utilizados.

GRUPO DE TRABAJO COMP 2



Inicialmente se identifican:

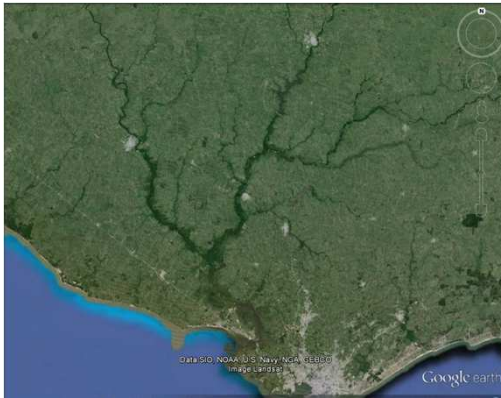
Sector Público	Sector privado	Sociedad Civil	Academia
<ul style="list-style-type: none">• MVOTMA• MGAP• MSP	<ul style="list-style-type: none">• Fabricantes• Productores• Transportistas• ...	<ul style="list-style-type: none">• ONG (RAPAL VIDA SILVESTRE, ANONG, REDES, CEUTA, etc.)• IDDHH• PIT-CNT• ...	<ul style="list-style-type: none">• F Agronomía.• F Química.• F Ciencias.• ...

COMPONENTE 3: PROMOCIÓN MEDIANTE PREDIOS DEMOSTRATIVOS DEL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (MIP), EL USO Y GESTIÓN RACIONAL Y AMBIENTALMENTE ADECUADA DE PLAGUICIDAS, Y OTRAS ALTERNATIVAS A PLAGUICIDAS ALTAMENTE PELIGROSOS.

Objetivos:

- (i) superar las barreras tecnológicas y de conocimiento para un manejo más racional de los plaguicidas a nivel productivo.
- (ii) promover la adopción de MIP y otras prácticas de gestión sostenible y racional de agroquímicos en los principales cultivos bajo una visión integral (incluyendo transporte, almacenamiento, selección, dosificación y aplicación, sin olvidar el manejo de los residuos y su eliminación).

COMPONENTE 3



A nivel territorial se identifica la aplicación en predios localizados al menos en las siguientes cuencas:

Santa Lucía y San Salvador (Soriano)

- (i) Complementar la experiencia existente en MIP y manejo racional de plaguicidas.
- (ii) La adopción de buenas prácticas a través de una red de predios o parcelas demostrativas.
- (iii) Seguimiento agronómico, ambiental y económico.
- (iv) Capacitación sobre la base de los predios demostrativos.



Laguna del Cisne (Canelones)

- (i) Apoyo al proceso de conversión en área agroecológica.
- (ii) Aplicación de alternativas no tóxicas a plaguicidas.
- (iii) Seguimiento agronómico, ambiental y económico.



GRUPO DE TRABAJO COMP 3



Inicialmente se identifican:

Sector Público	Sector privado	Sociedad Civil	Academia
<ul style="list-style-type: none">• MVOTMA• MGAP (DGSA, RENARE, DIGEGRA, etc.)• INAVI• INIA• MSP• Intendencias	<ul style="list-style-type: none">• Productores• Asociaciones• ...	<ul style="list-style-type: none">• ...	<ul style="list-style-type: none">• UdelaR• UTU• ...

Trabajo complementario y coordinado con otros grupos existentes (Ej.: Comité de cuenca de Laguna del Cisne)

COMPONENTE 4



COMPONENTE 4: FORTALECIMIENTO DEL MONITOREO AMBIENTAL Y RESPUESTA A LOS RIESGOS DE PLAGUICIDAS PELIGROSOS.

Objetivo:

- i. fortalecer a las capacidades de las instituciones y del sector privado para el monitoreo de la contaminación causada por plaguicidas y agroquímicos en cuencas y matrices ambientales.

COMPONENTE 4



COMPONENTE 4: FORTALECIMIENTO DEL MONITOREO AMBIENTAL Y RESPUESTA A LOS RIESGOS DE PLAGUICIDAS PELIGROSOS.

CAPACIDAD MEJORADA PARA EL MONITOREO Y RESPUESTA OPORTUNA A RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE POR PLAGUICIDAS.

1. Mecanismo de coordinación para el seguimiento y respuesta a los riesgos de plaguicidas ambientales.
2. Armonización de requerimientos técnicos y analíticos para el monitoreo de plaguicidas (suelo, agua, sedimentos y biota)
3. Protocolos de acción para eventos y riesgos de contaminación por plaguicidas.
4. Capacidad institucional fortalecida para el monitoreo ambiental de plaguicidas.
5. Monitoreo de plaguicidas en 3 cuencas.
6. Implementar medidas correctivas en las cuencas.

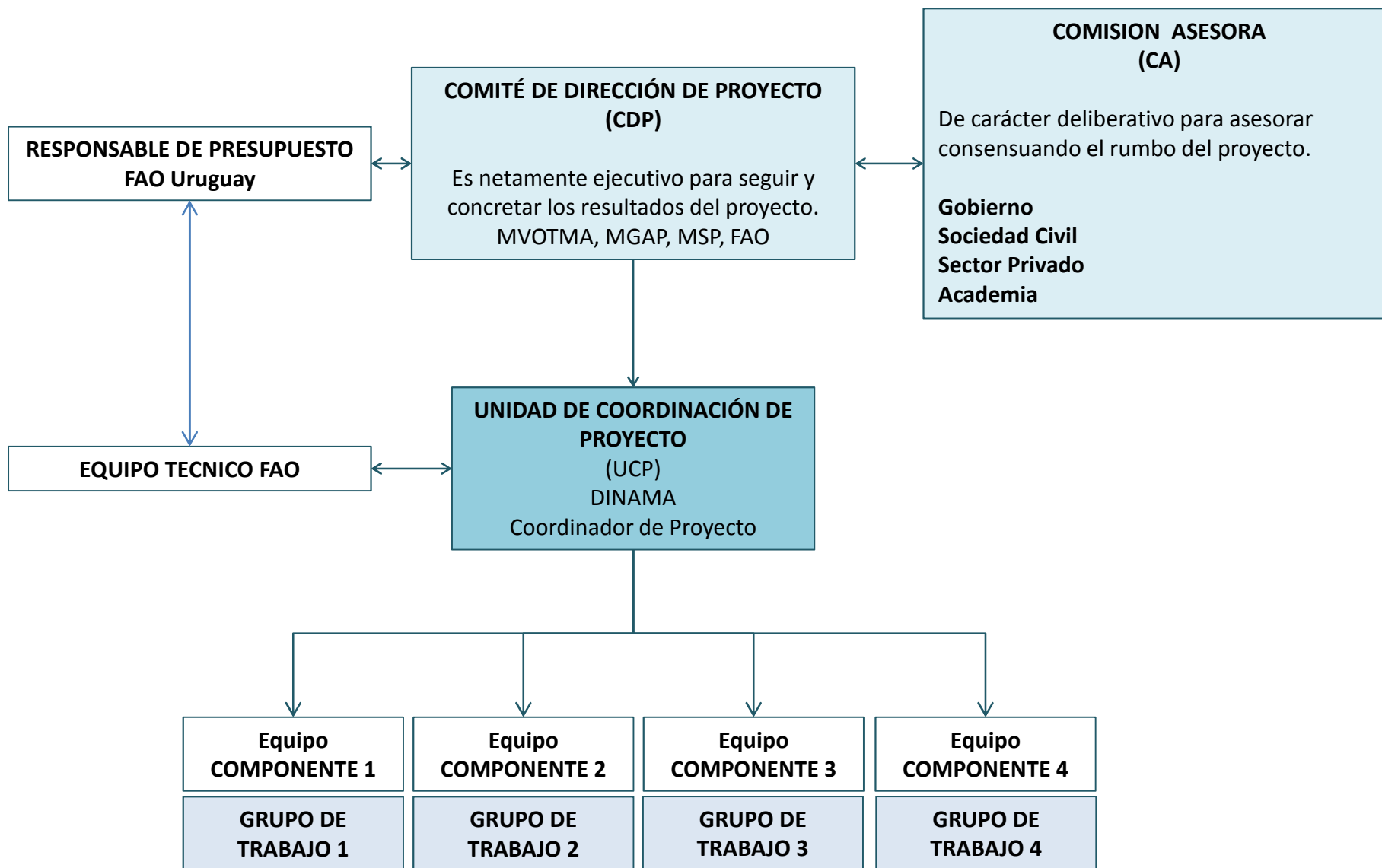
Inicialmente se identifican:

Sector Público	Sector privado	Sociedad Civil	Academia
<ul style="list-style-type: none">• MVOTMA• MGAP (DGSA, RENARE, DIGEGRA, INAVI, INIA)• MSP• Intendencias• OSE	<ul style="list-style-type: none">• Productores• Asociaciones• ...	<ul style="list-style-type: none">• ONG• PIT-CNT• ...	<ul style="list-style-type: none">• UdelaR• UTU• ...



ARREGLOS DE EJECUCIÓN Y PARTICIPACIÓN PLAN DE TRABAJO

ARREGLOS



A corto plazo PASOS A SEGUIR



ABRIL

Conformación del CDP.

Solicitud de nombramiento formal de participantes de CTM y los grupos de trabajo.

MAYO

Conformación de grupos de trabajo.

CTM: Validación general de la estrategia del proyecto

CDP: Validación de estrategia y Plan de Trabajo Anual.

GT2: Desarrollo del plan de trabajo e inicio de trabajo técnico.

JUNIO

GT1,3 y 4: Desarrollo del plan de trabajo e inicio de trabajo técnico.



Contactos:

MVOTMA: federico.souteras@mvotma.gub.uy

MGAP: svazquezdgsa@gmail.com

MSP: cciganda@msp.gub.uy

PROYECTO: sebastian.viroga@mvotma.gub.uy